LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

13. Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

Entidad Federativa/Municipio: Auditoría Superior del Estado de Campeche **Relación de cuentas bancarias productivas específicas** **Periodo: Tercer Trimestre 2018**		
Fondo, Programa o Convenio	**Datos de la Cuenta Bancaria**	
	Institución Bancaria	**Número de Cuenta**
Participaciones Federales (Recursos del Presupuesto Estatal 2018)	Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero	0111317989
Provisión para la Armonización Contable	Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero	0111521500

L.C. Cirenia de los Ángeles Córdova Santos
Responsable de Presupuesto y Contabilidad
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

C.P. Ramón E. Ceballos Cambranis
Director de Administración y Finanzas
VO.BO.

C.P. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala
Auditor Superior del Estado
AUTORIZÓ